Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "PROVISION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SALA DE ESPERA DEL MINISTERIO PUBLICO"

PAC 37 – ID Nº 255270

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de junio del año 2013, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, ubicada en el 2o. Piso del Bloque Administrativo, Financiero y de Apoyo, Sede Central del Ministerio Público, las siguientes personas: Econ. Guido Burgos, Director de la Unidad Operativa de Contratación, Lic. Nilda Ojeda, Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores y la Lic. Stela Gómez, designada como Secretaria de Actas, a fin de realizar la evaluación de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 37/2013 "PROVISION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SALA DE ESPERA" ID. 255270.----------

Se deja constancia que en la primera convocatoria fueron invitadas a presentar ofertas en fecha 16 de abril, las empresas, LIQUIDOS Y MINERALES (LIQMIN SACIA), MOVICOR SACI, SILVESTRI MUEBLES S.R.L., FELIPE AGHEMO, SELTZ S.A., ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L., DECO MUEBLES DE VICTOR CAREAGA cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 26 de abril de 2013 a las 09:00 hs. En dicha oportunidad se contó con una (1) oferta (CASA MASS S.A.), por lo que se decide realizar una prorroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas según lo establece la Resolución Nº 805/06 de la "Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", y que constan en el primer Acta de Apertura y en la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

En la Ampliación del presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 29 de abril, las siguientes firmas, **MOVICOR SACI, DECO MUEBLES, ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L., SELTZ S.A., SILVESTRI MUEBLES S.R.L., LIQUIDOS Y MINERALES (LIQMIN SACIA), FELIPE AGHEMO**., cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 07 de mayo de 2013 a las 10:00 hs.------

El oferente que presenta ofertas en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones invitación nota mediante es la Empresa: **DECO MUEBLES de Víctor Careaga** y lo hacen a través de la difusión del llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas las empresas **JAAM DE JAVIER GONZALEZ DOMINGUEZ, CASA MASS**

Lic. Stela Gomez Sole
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido L. Burgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "PROVISION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SALA DE ESPERA DEL MINISTERIO PUBLICO"
PAC 37 – ID Nº 255270

S.A.----------

ORDEN DEL DIA

1. Metodología de la Evaluación.----------
2. Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------
3. Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación".----------
4. Recomendación de adjudicación.----------

Primer punto del Orden del Día establecido: Metodología de Evaluación.----------
--En cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, para ello se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación: ----------

ART. 61 Método de Evaluación para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación: ----------

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.----------

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Esp. Guido F. Burgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "PROVISION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SALA DE ESPERA DEL MINISTERIO PUBLICO"

PAC 37 – ID Nº 255270

2- Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.------

3- Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------

4- En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.----------

Una vez concluida la lectura de la Metodología de Evaluación mocionada, es aprobada por los presentes.----------

Segundo punto del Orden del día: verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", según los siguientes cuadros:----------

Documento Solicitado en el PBC	DECO MUEBLES DE VICTOR CAREAGA	JAAM DE JAVIER GONZALEZ	CASA MASS S.A.
Formulario de la Oferta, debidamente firmado y completado y Garantía de Mantenimiento de Oferta 5%	Cumple	Cumple	Cumple
Documento que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Fotocopia de C.I. y Constancia Nº 1245093 - SIPE	Cumple	Presenta Constancia Nº 1246510 - SIPE

Lic. Stella Gómez Sole
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Guido Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "PROVISION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SALA DE ESPERA DEL MINISTERIO PUBLICO"

PAC 37 – ID Nº 255270

Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	Presentación Impresa	Presentación Impresa y Constancia Nº 1238456 - SIPE	Presentación Impresa y Constancia Nº 1246510 - SIPE

Todas las empresas cumplen con la presentación de los Documentos sustanciales, solicitado en el PBC y pasan a la siguiente etapa de la evaluación.----------

Se deja constancia que en el Pliego de Bases y Condiciones en el Anexo 3 – Especificaciones Técnicas del presente llamado, se ha establecido la presentación de muestras del material a ser utilizado en la elaboración del sofá **ítem 1.** para su verificación y evaluación correspondiente.----------

Las muestras serán analizadas y seleccionadas por el Departamento Obras y Proyectos.----------

En tal sentido, se ha solicitado por nota a la empresa: **DECO MUEBLES**, la entrega de las muestras de los materiales, solicitados en pliego, según Nota Nº 1323; de fecha 10/05/2013, el plazo de vencimiento fue de veinte y cuatro horas (24) horas, feneciendo el día lunes 13/05/2013.----------

La Empresa DECO MUEBLES ha presentado las muestras en tiempo y forma y las mismas junto con las de la empresa JAAM Productos y Servicios, son remitidas al Departamento de Obras y Proyectos para su evaluación.----------

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto Nº 3 del Art. 61 Metodología de Evaluación "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".----------

PLANILLA DE MONTO CON CORRECCIONES ARITMETICAS

EMPRESA	MONTO PRESENTADO EN LA OFERTA	MONTO CORRECTO LUEGO DE LA CORRECCIÒN
CASA MASS S.A.	1.795.000.-	1.795.800.-

Lic. Stela Gomez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Com. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "PROVISION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SALA DE ESPERA DEL MINISTERIO PUBLICO"

PAC 37 – ID Nº 255270

ITEM N° 1 – Sofá de 3 cuerpos Categoria B Medidas 0,95 x 2,15 metros, alto 1,00 metros de tres cuerpos, con posabrazos de 200 mm, revestido en eco cuero.

Empresa	Marca - Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
DECO MUEBLES de Victor Careaga	Nacional	3	3.800.000.-	11.400.000.-
JAAM PRODUCTOS Y SERVICIOS	Nacional	3	3.850.000	11.550.000.-
CASA MASS S.A.			NO COTIZA	NO COTIZA

Con relación a este ítem se selecciona a la oferta de la empresa **DECO MUEBLES DE VÍCTOR CAREAGA**, evaluada como la más baja, pero la misma no cumple con lo requerido en las especificaciones técnicas, debido a que el eco cuero presentado como muestra es de baja calidad, según la Evaluación Técnica presentada por el Departamento de Obras y Proyectos, según Memorando D.O.P. Nº 99; Por lo que el Comité de Evaluación, desestima la oferta presentada por la empresa.----------

La segunda oferta mas conveniente es la presentada por la Empresa JAAM PRODUCTOS Y SERVICIOS, la misma cumple con lo requerido en las Especificaciones Técnicas del PBC, según lo menciona la Evaluación Técnica presentada por el Departamento de Obras y Proyectos, según Memorando D.O.P. Nº 99 que expresa *"...JAAM PRODUCTOS Y SERVICIOS: Las muestras presentadas, la espuma y el eco cuero, cumplen con las características requeridas en las especificaciones técnicas..."*, por lo que el Comité de Evaluación, recomienda para la adjudicación a la Empresa JAAM PRODUCTOS Y SERVICIOS.----------

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Ramón Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "PROVISION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SALA DE ESPERA DEL MINISTERIO PUBLICO"
PAC 37 – ID Nº 255270

ITEM N° 2 – Mesa de Centro 3

Empresa	Marca - Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
DECO MUEBLES de Víctor Careaga	Nacional	2	1.250.000.-	2.500.000.-
JAAM PRODUCTOS Y SERVICIOS	Nacional	2	2.100.000	4.200.000.-
CASA MASS S.A.			NO COTIZA	NO COTIZA

Con relación a este ítem se selecciona a la oferta de la empresa **DECO MUEBLES DE VÍCTOR CAREAGA.**, evaluada como la más baja, que cumple con las especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ITEM N° 3 – Bebedero Elétrico

Empresa	Marca - Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
CASA MASS S.A.	SPEED / CHINO	2	897.900.-	1.795.800.-
JAAM PRODUCTOS Y SERVICIOS	Tokio / China	2	1.550.000.-	3.100.000.-
DECO MUEBLES de Víctor Careaga	s/m	2	3.200.000.-	6.400.000

Con relación a este ítem se selecciona a la oferta de la empresa **CASA MASS S.A.**, evaluada como la más baja, que cumple con las especificaciones técnicas.

Lic. Stella Gomez Sore
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Dirección U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "PROVISION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SALA DE ESPERA DEL MINISTERIO PUBLICO"
PAC 37 – ID Nº 255270

plazo de entrega, capacidad financiera y técnica solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

Cuarto punto del Orden del Día Recomendación de Adjudicación:----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente y considerando que los Oferentes reúnen los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa*: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, salvo mejor parecer, la adjudicación a las siguientes Empresas:----------

DECO MUEBLES DE VÍCTOR CAREAGA por la suma de **guaraníes dos millones quinientos mil (G. 2.500.000.-)**, para el Ítem "2", en consideración que ha cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones, conforme al siguiente detalle:----------

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Com. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "PROVISION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SALA DE ESPERA DEL MINISTERIO PUBLICO"

PAC 37 – ID Nº 255270

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
2	Mesa de Centro 3, con tapa superior e inferior en madera aglomerada con resina fenólica y partículas de granulometria fina, con espesor de 25 mm, densidad media de 600 hg/m3 y revestido con laminado melamínico de baja presión en ambas caras, color cedro, resistente a abrasivos, bordes rectos encabezados con tapacantos en poliestireno y superficie visible lisa, con espesor de 2,00 mm en el mismo color de la tapa y radio ergonómico de contacto con el usuario de acuerdo con las normas NBR 13965 y NBR 13966 tapa inferior fijada a la estructura a través de tornillos rosca auto cortante tipo chipboard con 5 mm x 40 y tapa superior fijada a través de soportes totalmente en acero inoxidable con gran resistencia mecánica y alta resistencia a la oxidación, fijados a la estructura lateral a través de tornillo M6x40, con pastilla distanciadora de PU. Estructura metálica confeccionada en tubo de acero SAE 1020 25 x 35 x 1,5 mm de formato rectangular y con travesaños de sustentación para tapas inferior y superior, con revestimiento cromado y punteras de acabamiento internas en color negro.	D.M.	Nacional	2	1.250.000	2.500.000
					Precio Total	**2.500.000**

CASA MASS S.A. por la suma de **guaraníes un millón setecientos noventa y cinco mil ochocientos (G. 1.795.800.-)** para el Ítem "3", en consideración que ha cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones, conforme al siguiente detalle:----------

Lic. Stela Gomez Soto
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Oleda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Fernando F. Burgos E.
Director U.O.C.
Min. Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "PROVISION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SALA DE ESPERA DEL MINISTERIO PUBLICO"

PAC 37 – ID Nº 255270

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
3	Bebedero eléctrico, de 220 volts, para botellón de 20 (veinte) litros modo frio / caliente, con dos picos de salida de agua. Medidas aproximada de 1.00 m de altura x 32 m de ancho y 31 de fondo.	SPEED	China	2	897.900	1.795.800
	TOTAL ADJUDICADO					**1.795.800**

JAAM PRODUCTOS Y SERVICIOS DE JAVIER GONZÁLEZ, por la suma de **guaraníes once millones quinientos cincuenta mil (G. 11.550.000.-)** para el Ítem "1", en consideración que ha cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones, conforme al siguiente detalle:----------

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Sofás de 3 cuerpos categoría B, Medidas 0,95 x 2,15 m; alto 1,00m, de 3 cuerpos (lugares) con posabrazos de 200 mm, revestido en eco cuero. La estructura es toda en madera nativa maciza de Paraiso, patas o bases longitudinales en metal cromado con altura de 0,05 m como mínimo. La almohada del asiento esta compuesta con espuma laminada Soft de Alta Densidad con 14 cm de espesor y el respaldo con espuma laminada Soft de Alta Densidad con 10 cm de espesor. Para mayor confort en el asiento será utilizado goma elástica de alta resistencia. El respaldo tendrá una inclinación de 102°. Los almohadones laterales como apoya brazos serán de eco cuero, rellenados con fibra siliconada - Dupont. Los almohadones posteriores son desmontables y desenfundables. la unión entre la base cromada y la base del sofá será de metal cromado.	JAAM	Nacional	3	3.850.000	11.550.000
					Precio Total	**11.550.000**

Lic. Stela Gomez Sole
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "PROVISION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA SALA DE ESPERA DEL MINISTERIO PUBLICO"

PAC 37 – ID Nº 255270

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público